



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

Ciudad de Soyapango, 12 de diciembre del año 2020.

PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE:

La Alcaldía Municipal de Soyapango, por este medio hace de su conocimiento que la información a la que se refiere el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en lo relativo al numeral 8 y 9. Así mismo el 1.8 del Lineamiento 2 para la publicación de información oficiosa: “ ... De igual forma deberá publicarse el informe de avances y resultados obtenidos dentro de los primeros seis meses del año.” Correspondiente al año 2020; **no se ha generado dicha información.**

F. 
Lic. Ronald Guardado Giovanni Alvarado
Oficial de Información
Alcaldía Municipal de Soyapango



MEMORÁNDUM
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref.: 233-UAIP-2020.

Para: Ing.MAE José Orlando Murcia Pinto / Gerente General
CC: Lic. Juan Pablo Álvarez / Alcalde Municipal.-
De: Lic. Ronald Giovanni Guardado Alvarado / Oficial de Información.-
Asunto: Entrega de POA y Avance de Memoria de Labores 2020.-
Fecha: **Lunes 17 de agosto de 2020.-**

Saludos Corrdiales.

Por este medio se le recomienda a Gerencia General solicitarle **el avance de Memoria de Laboreres 2020, Semestral - de Enero a Agosto del año 2020**, a las diferentes Gerencias, Jefatura y Unidades.

Anexo: Copia del Modelo de Plantilla para de el avance de memoria de Labores 2020. de Unidad de Acceso a la Información Pública, UAIP que a realizodo para que se tenga como formato de creacion, y que las diferentes Gerencias, Jefaturas y Unidades lo realisen de la misma forma y se tenga un mismo formato.-

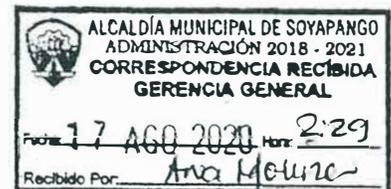
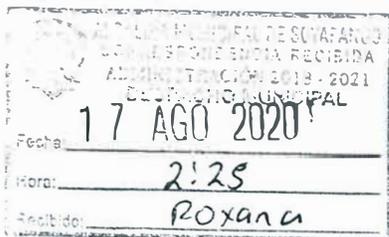
(Para su elaboracion se tiene que trabajar en base al plan operativo de su unidad 2020)

Cual quier consulta o duda la Unidad de Acceso a la Información Puede orientarlos en su elaboración.-

LA ENTREGA DEBERA SER DE FORMA DIGITAL Y ENTREGADO A LA GERENCIA GENERAL .-

Sin otro particular, me suscribo.
Atentamente,


Lic. Ronald Giovanni Guardado Alvarado
Oficial de Información
Alcaldía Municipal de Soyapango





MEMORÁNDUM

Ref.:125-UAIP-2020. Información Oficiosa

Para: Ing. M^{re}E José Orlando Murcia Pinto / Gerente General.
De: Lic. Ronald Giovanni Guardado ^Qlvarado / Oficial de Información.-
Asunto: Requerimiento de Información Oficiosa.
Fecha: **Martes 1 de Septiembre de 2020.**

Salutaciones.

Dicta el art. 10 numeral 8: “ El plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o modernización.” Se le hace un Recordatorio para remitir en digital el PO^Q 2020 con su debido ^Querdo emitido por el Concejo Municipal.

Conforme a la Ley de ^Qceso a la Información Pública art. 10, numeral 8, Y en relación a las medidas de evaluación del Instituto de ^Qceso a la Información Pública, se solicita y se le recuerda según Ref; 233-U^QIP-2020; Remitir información Oficiosa, **Informes Semestrales de los avances del PO^Q 2020.**

La información antes mencionada se requiere para actualizar el Portal de Transparencia Municipal, la cual debe ser entregada en versión pública y en Digital, por medio de dispositivo USB o a los correos electrónicos: informacion.oficiosa@alcaldiasoyapango.gob.sv Se solicita respetuosamente la información a la brevedad posible remitirla a esta Unidad. Por su colaboración, se agradece.

^Qtt:


F. 
Lic. Ronald Giovanni Guardado ^Qlvarado
Oficial de Información
^Qlcaldía Municipal de Soyapango

COPIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
ADMINISTRACIÓN
CORRESPONDENCIA
GERENCIA GENERAL
Fecha: 01 SEP 2020 11:10
Recibido Por: *Silvia*



MEMORÁNDUM

Ref.:155-UAIP-2020. Información Oficiosa

Para: Ing. M^{re}E José Orlando Murcia Pinto / Gerente General.
De: Lic. Ronald Giovanni Guardado ^Qlvarado / Oficial de Información.-
Asunto: Solicitud de Información Oficiosa.
Fecha: **Jueves 15 de Octubre 2020.**

Salutaciones.

Conforme al art. 10 numeral 8: “El plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o modernización.”

- Se solicita con anticipación el **POA AÑO 2021**, con su debida aprobación por parte del Concejo Municipal.
- Se le hace un Recordatorio para remitir en digital el **POA 2020** con su debido ^Querdo emitido por el Concejo Municipal. Y **las modificaciones del mismo, debido al COVID-19.** ^Qsí como los **avances a la fecha.**

Conforme a la Ley de ^Qceso a la Información Pública art. 10, numeral 8, Y en relación a las medidas de evaluación del Instituto de ^Qceso a la Información Pública, se solicita y se le recuerda según Ref; 233-U^QIP-2020; y Ref; 125-uaip-2020. Información oficiosa; Remitir información Oficiosa, **Informes Semestrales de los avances del PO^Q 2020.**

La información antes mencionada se requiere para actualizar el Portal de Transparencia Municipal, la cual, debe ser entregada en versión pública, editable y en Digital, por medio de dispositivo USB o al correo electrónico: informacion.oficiosa@alcaldiasoyapango.gob.sv Se solicita **respetuosamente la información a la brevedad posible remitirla a esta Unidad. Por su colaboración, se agradece.**

^Qtt:

F. 
Lic. Ronald Giovanni Guardado ^Qlvarado
Oficial de Información
^Qlcaldía Municipal de Soyapango

